

EL PABELLON CUBANO

ORGANO DEL CLUB OBRERO DEL MISMO NOMBRE.

Redactor:—EMILIO ARTAVIA.



ADMINISTRADOR,
Constantino Gálvez.

San José, 7 de Noviembre de 1895.

RESPONSABLE,
La Directiva.

Condiciones:

Saldrá los jueves y domingos.

Serie de 10 números \$ 1.00
Número suelto..... 0.10
Avisos, precio convencional.

Administración:

6ª. Avenida, O, N. 268—Apartado 219

EL PABELLON CUBANO.

La Guerra actual.

II.

La higiene corre parejas con lo demás. La centralización es tan absorbente en el Ministerio de Ultramar, á mil seiscientas leguas, por quien no se interesa en remediar el mal, que basta citar el *expediente del regalo*. Existía en Gibarra un muelle *real* en tan pésimo estado que las mercancías iban al agua y los transeuntes corrían peligro de romperse la crisma. El comercio clamó inútilmente por su reparación durante algunos años; y ya cansado ofreció construirlo nuevo y regalarlo al Gobierno juzgando ser menos infortunado. ¡A los tres años se le concedió la autorización solicitada!

En lo económico, fué preciso que Inglaterra tomara posesión de la Isla y diera libertad á la agricultura, el comercio y la industria, para que el Gobierno español que tal parece se propuso agostar su exuberante riqueza, abandonara su tema de estancarlo todo. Allí estaba prohibido cosechar la uva y el trigo y á los naturales ejercer el comercio, por irritante proteccionismo de lo que fuera español; y aunque luego se permitió, ya el país se había acostumbrado á no intentarlo siquiera, que respecto á su alejamiento del comercio influyó también poderosamente su educación aristocrática,

para mirarlo con desprecio así como todos los oficios. Allí la agricultura arrastra una vida anémica por la falta de vías de comunicación en el interior, casi despoblado por esta causa, por las fuertes contribuciones que la agobian y por las represalias de los E.E.U.U., la Metrópoli mercantil de Cuba, ya que el Gobierno español establece tarifa prohibitiva á las producciones extranjeras similares á las de España para asegurarle casi exclusivamente el mercado de Cuba, á sabidas de que esta se hundiría. Y se ve, que no teniendo España harina suficiente para exportar, entra la americana y luego va á Cuba, con las marcas de origen, pero como de procedencia española, dando la vuelta al mundo! Y á su vez en la Península no se compra el alcohol de Cuba, sino el de Alemania á cambio de concesiones para los vinos peninsulares. Como era consiguiente el hambre amenazó á los obreros de Cuba, las fábricas de tabaco, que no tienen rival en el mundo, comenzaron á cerrarse; el azúcar no podía luchar con la competencia de otros países, favorecidos con primas y no gravados, y los ganaderos, todo el pueblo revelaba una situación desesperada. Los mismos peninsulares arraigados en Cuba, á millares desertaron del partido conservador, del sedicente partido español, y organizaron el partido económico que á poco fué el reformista, formado por lo más rico y culto de ellos, pidiendo á gritos urgente remedio al mal!

Ah! Cuba no se ha lanzado á la guerra por mero capricho. Mil veces elevó sus quejas á la Nación y otras tantas sus ilustres representantes, don José Antonio Saco, el conde de Pozos Dulces, Betancourt, Labra, Montoro, fueron desatendi-

dos con terca arrogancia. Pueblo eminentemente culto, merced al ambiente americano que se asimila y acaso debido también á los obstáculos insuperables q' el Gobierno le opone de intento para que no se instruya y q' le obligan á emigrar, nodesmayó un instante. Cada año que pasaba le dejaba un nuevo desengaño y más bríos para luchar. Plenamente convencido de la inutilidad de sus esfuerzos inauditos, no dejó en la prensa y la tribuna de justificar ante el mundo su conducta ulterior.

Tales causas produjeron como consecuencia fatal la guerra de 1868; en las que debe contarse también el ejemplo de todas las Repúblicas Americanas, principalmente las corrientes de independencia y democracia que precipitaron á los cubanos. Entonces demostraron que es muy peligroso para los déspotas jugar con los pueblos; y tanta sangre derramada y el incendio de sus propiedades purificaron la atmósfera; y los doscientos mil soldados de baja y los \$ 300,000,000 que España quedó debiendo fueron una dura lección que obligó al Gobierno á reconocer sus errores, á declarar que no hubo vencedores ni vencidos, á tratar de igual á igual y á prometer enmienda: la victoria moral fué de los cubanos.

Inglaterra recibió también lección tremenda de sus colonias en América; y la aprovechó. Conserva las demás y ninguna aspira á segregarse; funda su imperio en los vínculos del cariño; los colonos se enorgullecen de ser ingleses. Pero el Gobierno español ha querido imponerse con las bayonetas; perdió unos en pos de otros, todos sus dominios donde el sol no se ponía; y extrema sus rigores contra Cuba y Puerto Rico.

Por virtud del pacto del Zanjón promulgó en Cuba la constitución de la monarquía, las leyes de reunión, la electoral, municipal y provincial y..... (escándalo sin nombre,) reconoció la libertad que otorgó el Gobierno cubano á los negros insurrectos, mientras conservó esclavos á los que le fueron fieles, ¡tocó al partido autonomista romper sus cadenas! Después que desarmó al Ejército Libertador, como si hubiera creído extinguido el fuego del patriotismo, reveló su propósito de no permitir al país el manejo de sus asuntos locales, de gravarlo con impuestos exorbitantes, de hacer más odioso el predominio del peninsular sobre el criollo, de infligir á este el infamante compote ó palos por la Guardia Civil y la pena de muerte sin formación de causa, so pretexto de que el prisionero trató de fugarse, de utilizar la constitución para tacos de fusil según dijo el General Polavieja, y sobre todo de no soltar la bolsa.

Por todo esto ha estallado la guerra actual.

CORRESPONDENCIA.

San José, Octubre 28 de 1895.

Sr. Secret.º del Club Obrero
"El Pabellón Cubano."

Ciudadano:

Con sentimiento de profunda estima ha recibido nuestro Club la atenta comunicación de Ud., participando la instalación del Club Obrero "El Pabellón Cubano" y la nota de los ilustrados miembros que componen su Directiva.

Cuba mira en los artesanos de La Florida el último baluarte de su redención. Allí están ellos, siempre de pie, irguiéndose más altivos á cada descalabro. Ellos supieron, en el ostracismo, después del Pacto Triste, cimentar con sus ahorros y su inquebran-

table voluntad, los cimientos para la presente epopeya!

Hoy vemos con reconocimiento que sus hermanos de Costa Rica con el Pabellón Cubano por divisa, acuden á tomar puesto honroso entre los defensores del derecho inalienable del hombre. —Salud á los artesanos! Paso á los obreros de la libertad!

Saluda á Ud. en Patria y Libertad,

Josefina Loinaz del Castillo,
Secretaria.

Del campo de guerra.

Habiendo llegado á nuestro conocimiento que el valiente amigo don Alberto Boix había escrito á su familia desde el teatro de la lucha, empeñamos nuestro cariñoso esfuerzo de obtener para su publicación las dos cartas que publicamos á continuación, seguros de que nuestros lectores las verán con gusto, por ser ellas demostración elocuente del patriotismo y valor innato en los cubanos.

Bueno es advertir que todos los detalles consignados, están acordes con una correspondencia que del mismo lugar y referente al propio combate, publica *El Porvenir* de Nueva York del 14 de Octubre último, firmada por J. Maspons.

Y á propósito ¿qué dirán los españoles de esta facilidad con que entra y sale la correspondencia del campo revolucionario?

REPUBLICA DE CUBA.

Primer Cuerpo del Ejército Libertador.

Departamento Oriental.

Estado Mayor General.— Cuartel General en Campaña.— Jurisdicción de Bayamo.

Querida mamá:

La presente para saludarte, desearte mucha salud, y en cuanto á mí manifestarte que estoy muy bien, y sobre todo, gordo y fuerte, en el Estado Mayor del General y como segundo Ayudante de Campo, Teniente del Ejército, y con la tendencia de que se me contiera el ascenso inmediato, grado de Capitán, pues ya me he visto en cuatro buenos combates, en el Rosario, en Morón ó Santa Rita, en el Ramón de las Yaguas, que duró diez horas de nutrido fuego, y el día siguiente ó sea el 1º de Setiembre, picándole la retaguardia al enemigo, pues fuimos tirándole hasta la misma entrada de Guantánamo donde se hicieron varios tiros. Se dieron vivas á Cuba Libre, á Maceo y á la Independencia. La vergonzosa fuga que emprendió la columna espa-

ñola le servirá de escarmiento para salir poco de las poblaciones; pues entre el fuego del Ramón y el picar de la retaguardia se le hicieron 437 bajas, en ellas más de 250 muertos y como 17 entre Jefes y oficiales: se le ocuparon armas, municiones, caballos aporados, hamacas etc; nosotros tuvimos 11 muertos y 33 heridos.

A su retirada ese día, cuando iban de viage á acampar en Casimba, encontráronse una sepultura en el camino que llevaban; allí se detuvieron como 60 entre de caballería, guerrilleros y soldados de línea, exclamaban entusiastas y descubriendo la fosa: ¡aquí está Maceo! aquí está Maceo!! y acto continuo reventó una de las bombas que allí les teníamos colocadas, pereciendo éstos y algunos heridos más.

¡Viva nuestra Artillería la dinamital!

Roloff acaba de volar con esta misma arma una columna en las Villas. Perico Perez un tren con cuatro carros y 430 soldados, dándoles machete á los que no murieron; la hecatombe es gloriosa y la Revolución adelanta al triunfo con pasos de coloso; creo haberte dado más detalles acerca de las operaciones últimas; no dudo pues que en otro fuego, nuestro invicto caudillo General Maceo, me reconozca el grado de Capitán.

Pronto iremos á las Villas y veré probablemente á Loinaz. Hace diez días llegó al campo de la guerra un joven Capitán de Chile, hijo de Isidoro Vargas Soto-Mayor, General en Jefe del Ejército chileno; éste le dijo á su hijo que si la Revolución se sostenía hasta Marzo, el triunfo es nuestro y la guerra está acabada. Así lo creo.

Alberto Boix.

REPUBLICA DE CUBA.

Primer Cuerpo del Ej. Libertador.

Estado Mayor General.

Cuartel General en Campaña.— Jurisdicción de Bayamo.

Señoras Juana y Engracia de Boix.—San José de Costa Rica.

Queridas hermanas:—Me es de mucho gusto y placer dirigirles estas letras desde el campo insurrecto; yo, como ustedes habrán visto por la prensa americana, soy segundo Ayudante de nuestro General Maceo, quien les manda muchas expresiones, lo mismo que á mamá y mis hermanas, teniente del Ejército y con tendencias de llegar pronto á Capitán, debido á los esfuerzos que estoy haciendo. Por la carta á mamá, lo mismo que á mis hermanos, verán el resultado de la última batalla efectuada en el Ramón de las Yaguas; nosotros éramos 2,000 hom-

bres con todo é impedimento, contra 2,500 completamente armados y perfectamente municionados. Allí nos dispararon 24 cañonazos, sin conseguir estos su objeto.

Les ofrezco un caballo que tengo ahora, gordo, hermoso y de marcha, y una cola negra, lustroso. Con una montura, sport ¡Viva Cuba Libre! ¡Viva Costa Rica! Y manden á su hermano que las quiere y desca verlas en Patria y Libertad.

A. Boix O.

Setiembre 18 de 1895.

De Madrid.

Un distinguido amigo nuestro acaba de recibir carta de Madrid de un Diputado Gamacista, en que se hacen declaraciones importantes acerca de la Revolución Cubana, y de la cual nos permitimos reproducir lo siguiente.

“Por los periódicos de ésta notarás algo del espíritu público reinante acerca de la insurrección. No son estos los pueblos que cuando la guerra de Melilla se agrupaban para vitorear al paso á nuestras tropas, no las madres que acompañaban al soldado al trasatlántico con la seguridad de que retornaría victorioso y condecorado; muy al contrario, el pueblo ve pasar las pobres víctimas con lágrimas en los ojos, se congrega para amotinarse en Cádiz pidiendo pan, y que vayan los desacertados gobernantes á combatir á los que se han levantado en vindicación de sus derechos; las madres de los presuntos héroes marroquíes se agrupan para impedir que marchen sus hijos al matadero; y á todos repugna cooperar á la lucha sostenida contra el hermano que combate por la justicia.

Para nadie es aquí secreto la derrota de Martínez Campos en “Paralejo” ó la “Caoba” por más que se la haya querido dorar con los tintes de la leyenda, y ha producido muy mal efecto. Afortunadamente el General ha prometido que con los 150,000 hombres que tendrá para la campaña de invierno ahogará la revolución: de no ser así, en Mayo tendrían que evacuar nuestros supervivientes la isla, por imposibilidad material de enviarles 5 centavos para los gastos de guerra. Hoy se emplea en dichas atenciones la mitad del presupuesto, y la otra mitad en el pago de los intereses de la deuda, quedando completamente desatendidos todos los demás servicios del Estado: esto, como comprenderás, es imposible de soportar ni siquiera un año, pues nuestros empleados que ya han adquirido la costumbre de ser acreedores del Estado en 5 ó 6

meses, dudo mucho que puedan habituarse á prescindir de sus emolumentos en absoluto. Además, si la guerra continuara y tuviéramos la dicha de triunfar, que es muy difícil, el sacrificio sería estéril, porque ocuparíamos con un gran ejército permanente, algo así como un guñapo de riqueza, un girón de opulencia inútil, donde no habría industria ni agricultura por falta de dinero propio, ni extranjero bastante necio que lo llevara para perderlo de nuevo, y que por consiguiente ninguna utilidad nos proporcionaría.”

Si así se piensa allí donde la verdad se escatima con tal empeño, ¿cómo no hemos de ver nosotros próximo el triunfo recibiendo las inspiraciones verídicas de nuestros héroes?

INSERCIONES.

CUBA.

I.

El señor Castañeda, español desde la coronilla de la cabeza hasta la planta de los pies, en sesión del Congreso de Diputados de 24 de Junio de 1891, dijo:

“Como puede nadie poner en duda que en la Isla de Cuba existe la inmoralidad? El señor Prendergast ha dado á Su Señoría ó al Subsecretario de su Ministerio, una lista de 350 empleados de la Aduana y de la Administración, que han sido procesados por defraudación y ninguno de ellos ha sido castigado. Así me lo ha dicho el General Prendergast, y me ha autorizado para que yo lo repita aquí. De modo que nadie duda de que la inmoralidad allí es un hecho vergonzoso....

El robo de las Aduanas, por que hay que calificar las cosas con su verdadero nombre, hace que los déficits del presupuesto se aumenten: y ¿quién paga los déficits? El país. ¿Cómo es posible que pongamos remedio á eso, cuando á un empleado que ha hecho una *razzia* en las rentas de Cuba, lo volvemos á ver ascendido?”

En un discurso pronunciado por el Ministro de Ultramar señor Romero Robledo en el Congreso de Diputados, el 7 y 8 de Junio de 1892, dijo que había mandado practicar un arqueo en las cajas de las Administraciones provinciales de Cuba. El resultado de seis de ellas fué que debía haber una existencia de \$ 19,332,865 y continuó:

—“Pues bien: estos diecinueve y pico millones de pesos, no llegan en dinero útil á medio millón de pesos. ¿Qué valores son éstos? Documentos á formalizar. Qué clases de documentos hay que formalizar? Muchos. Son media cuartilla de papel firmada por

uno que recibe, 28,000, 20,000, 25,000 duros, y que... ya se justificarán; en otra parte se da como existente una cantidad grande, \$ 18,000, sobre los cuales el cajero que se fué dice que él no se los llevó, pero que no están allí, y sin embargo se ponen como existentes. Hay administración, como la de Santa Clara, en que se encuentra un paquetito envuelto en pergamino, lacrado y sellado, que dicen los claveros haber recibido así, y que les dijeron que contenía documentos á formalizar. Por tanto, aquel es un paquete misterioso que no lo ha abierto nadie. En cuanto á pagarés antiguos de bienes nacionales ó de Aduanas, en la Administración de la Aduana de Cuba entiendo que se elevan á \$5,000,000. La liquidación de estos pagarés de bienes nacionales puede realizarse cuando el bien vendido queda como hipoteca; pero es que en esos pagarés no se consigna el bien que se afecta, la finca que se ha vendido; sigue el debe por este concepto, siguen las fincas libres y el pagaré queda sin cobrar. ¿Desde qué fecha empieza esto? Pues documentos á formalizar y pagarés en forma, los hay desde el año 1865, que son los de fecha más atrasada.

.... "Señores Diputados, ¿vale la pena de que aquel país y éste se sacrifiquen por administración tan deplorable?"

"En ningún Gobierno de Provincia existen archivos ni registros de los negocios que se llevan á él. En algunos, los expedientes de redención de censos y de rentas de bienes del Estado están en cestos de papeles. Para saber si se redimió un censo determinado, ó si se vendió tal ó cual finca, hay que buscar á los que estuvieron empleados allí, y preguntarles si se acuerdan de que se redimió ese censo ó se vendió esa finca, y si tienen memoria, se sabe; si no la tienen, se ignora lo ocurrido.

En 1834 el Estado había comprado en \$ 40,000 oro una casa para establecer la Administración de Hacienda de una Provincia. Hace unos cuantos años, muy pocos, que se instruyó un expediente para justificar que la casa estaba ruinoso, y se vendió esta en \$ 2,000 papel, (1) y enseguida las oficinas de Hacienda quedaron establecidas, ó por mejor decir, siguieron, porque ni siquiera se hizo la mudanza, en la casa ruinoso, y el Estado está pagando cuatro onzas mensuales por alquileres de la casa que vendió como ruinoso por \$2,000 papel y que había comprado hace años en \$ 40,000 oro. Instruyó el expediente el Adminis-

(1) Cosa de \$ 800 oro, porque el papel se cotizaba á razón de 249 en papel por 100 en oro.—R. M. M.

trador de Hacienda; el comprador fué otro Administrador de Hacienda, y el postor un portero de la oficina.

Pero hay más. Hay en una Provincia determinada un expediente sobre hechos cuyo esclarecimiento se persigue, que se llama el de las 32 leguas. Significa una venta de 32 leguas de terreno á un particular. Esto hace ya algunos años, y á esta hora no ha ingresado ni una *percha chica* por cuenta del precio de las 32 leguas de terreno,

.... Pero que más, señores Diputados, ¿qué más? ¿Creis que en Cuba hay amillaramientos? Pues no hay amillaramientos; hay unas listas cobratorias en que, con lápiz, se quitan y ponen nombres. Todo es por este estilo. No hay un registro, no hay un archivo, no se sabe de ningún expediente, no tiene base absolutamente ningún servicio; existe 50,000,000 de duros en las cajas provinciales de las distintas Administraciones económicas y de la Tesorería central; se hacen operaciones como las de la casa á que me acabo de referir; se sirven las comunicaciones del modo que acabo de demostrar."

R. M. MERCHÁN.

[Continuará.]

ENRIQUE JOSE VARONA.

Este ilustre hijo de Cuba, la capacidad intelectual más grande de la América latina, según expresión feliz de "El Porvenir" de New York, ha llegado á dicha ciudad con objeto de ofrecer sus servicios á la Junta Revolucionaria.

El auxilio del eminente filósofo es una adquisición valiosísima.

Enrique José Varona, crítico eminente, poeta distinguido, orador elocuentísimo, estadista que conoce al dedillo la política universal, brillante discípulo de la escuela positivista inglesa cuyas doctrinas ha desenvuelto con admiración del Mundo en las conferencias que pronunció ante la Real Academia de Ciencias de la Habana, forma con Manuel Sanguily y Rafael Montoro la trinidad de los grandes hombres de su patria.

Importante miembro del Partido Autonomista en cuya extrema izquierda militó con Figueroa y Cortina, fué diputado á Cortes en 1885; y al convencerse en la Metrópoli española de la ineficacia de su partido, rompió con él sus compromisos y comenzó desde entonces su gran labor política en las columnas de "La Revista Cubana," el mejor sin duda de los periódicos de la isla.

Su dedicación á la causa revolucionaria significa para los cu-

banos algo tan grande como las victorias que á diario abrillantan las páginas de su redención.

¡Martí!

El iba con la cruz de los dolores de todo un pueblo atravesando el (mundo; y era el eco de todos los clamores de aquel martir d' un déspota iracundo.

El era el alma solitaria y triste, pero altiva, viril y soñadora de su Cuba, que indómita hoy se viste los arcos y el laurel de vencedora.

El verbo se hizo carne en el patriota; su idea es aroma, legión, incendio, (ariete; y mientras el himno de sus labios brota, con su brazo titánico arremete.

En medio de la horripunda pelea fué su caída exaltación de gloria: su cruz de redentor ya centellea en la altísima cumbre de la Historia!

Cuba sigue inspirada en su doctrina; Cuba sigue su ejemplo de heroísmo; con su númen profético camina, y libre surgirá de entre el abismo!

José Joaquín Pérez.

Santo Domingo, Agosto, 1885.

ALAJUELA.

SOCIEDAD FILOTECNICA

"LA LUZ"

Nómina de los miembros que componen la sección de Música:

- Señorita Rafaela Ruiz
- " Fidelina Villalobos
- " Delfina Ugalde
- " Etelvina Sibaja
- " Adelia Sibaja
- " Delina Flores
- " Teresa Duque Estrada
- " Mariana Quirós
- " Susana Quirós
- " Rosario Quirós
- Don Lorenzo Fernández
- " Carlos Gutiérrez
- " Pedro L. Murillo
- " Miguel Sibaja
- " Alejo Arroyo
- " Tranquilino Arroyo
- " Fulgencio Soto
- " Alberto Carvajal
- " José D. Ardón
- " Rafael M. de Oca
- " Antonio Segura
- " Manuel Ardón J.
- " Antonio Arroyo A.
- " José Joaquín Sibaja
- " Noé Ruiz
- " Luis Barquero

- " Víctor M. Ugalde
- " Emilio Acosta
- " José M^a Pacheco
- " Enrique Sánchez
- " Zacarías Rodríguez
- " Manuel Flores
- " Paulino Dubón
- " Mariano Carranza
- " Crisanto Pacheco
- " Domingo González S.
- " Ernesto Rojas
- " Belisario Rodríguez

Sección de Poética, Literatura, y Declamación.

Miembros que la constituyen:

- Señorita Delina Flores
- " Teresa Duque Estrada
- " Adelia Sibaja
- " Delfina Ugalde
- " Rafaela Ruiz
- Don Juan Bernardo Brayo
- " Alberto Carvajal
- " Antonio Arroyo E. Y
- " Manuel Ardón J.
- " José Joaquín Sibaja
- " Noé Ruiz
- " Raul Acosta
- " Víctor M. Ugalde
- " José D. Ardón
- " Luis Barquero
- " Zacarías Rodríguez
- " Manuel Flores
- " Emilio Acosta
- " Domingo González S.
- " Ernesto Rojas

Socios fundadores, los expresados, más.—Don Félix F. Noriega, don Procopio Arana, don Aquiles Acosta, don Francisco Jinesta A., Dr. don Mariano Padilla, Dr. don F. Pizarro, don F. G. Solórzano, Presb^o don Francisco Pereira, don Bartolo Rosabal, don Carlos Duque Estrada, Dr. don Miguel Velázquez, Dr. don Manuel Aguilar, don Timoteo Fernández.

Socios de honor:

Señor Presidente de la República, Sr. Ministro de la Guerra, Sr. Ministro de Instrucción Pública, Sr. Ministro de Fomento, Gobernador de la Provincia, Corporación Municipal.

La solicitud para ingresar en la Sociedad, como socios numerarios ó supernumerarios, se dirige al señor Presidente don Juan B. Bravo, apoyada por dos socios. La nómina de los socios de mérito, se publicará en el entrante mes.

El Srío.

Antonio Arroyo.

Alajuela, Octubre 16 de 1895

—o—

Por Cuba.

Composición recitada por el representante del club costarricense

José Macti

en la velada lírico-literaria que dió el club de Heredia, EL GRITO DE YARA, en la noche del 3 del corriente.

Libertad! Libertad! Ese es el grito lastimero y profundo que aún sube de la tierra al infinito conmoviendo los ámbitos del mundo!

¡Oh libertad sagrada! por ti la Francia un día, ya de sufrir cansada el yugo de inclemente tiranía, se puso al fin en pie, transfigurada y con noble fiereza destruyó la Bastilla inexpugnable y derrotó la secular realeza, al paso vencedor de sus pendones y á su canto inmortal: *La Marsellesa*: Y fué también entonces cuando la Convención á sus legiones, con altivez sin nombre, decretó la victoria, y proclamó ante el mundo, ante la

Los Derechos del Hombre, más hermosa y esplendente gloria!

¡Oh excelsa Libertad! Por ti la como león colérico rompiendo sus férreas ligaduras amenazante sin cesar se agita, y hace temblar el *Kremlin* al es-

de la bomba infernal de dinamita! Y la infeliz Polonia esclavizada, del mundo ya olvidada, llena de oprobios la anchurosa copa eternamente apura allá en el fondo de la vieja Europa: La libertad es el ideal supremo: la aspiración más noble y más ardiente del pensamiento humano; por ella el siervo vil alza la frente y es digno, y libre, y grande y sobe-

¡Oh santa Libertad! Con qué arde te anhela el corazón! ¡Cuántos no han los héroes abnegados, adalides y genios y soldados que al pie de tus altares por tu triunfo inmortal han sucum-

Hace ya veinte siglos, el mismo Cristo, el visionario sublime, no os asombre, lanzó su último aliento por redimir al hombre en la radiosa cima del Calvario!

Washington y Bolívar y San Martín, Morelos y el gran Su-

esta tierra fecunda de la América. Pero su ingente hazaña quedó sin terminar, que aun gime la infortunada Cuba bajo el poder despótico de España!

Como Safo inmortal en su hondo de pie en la playa que las ondas besa, la virgen de la *Estrella Solitaria* los brazos tiende al cielo y clama y gime y sus cabellos mesa. Desechos por el suelo están su blanca clámide y su egida refulgente! Miradla en su infortunio más bella y más querida, mostrando á sus hermanas de la

No debemos de serle indiferente hoy que de nuevo se apresta á la que es Cuba nuestra hermana y nuestros son sus triunfos y su

EMILIO PACHECO

San José de Costa Rica, 1 de Noviembre de 1895.

GACETILLA

No olviden, estimados consocios, que el Viérnes próximo, á las 7 p. m., celebra reunión nuestro Club en el local de costumbre, casa de don Santiago Güell.

Velada en Heredia.—Un amigo nuestro, que lo entiende, nos ha ofrecido hacer crónica de la brillante fiesta que llevó á efecto el Club Herediano "El Grito de Yara" en la noche del Domingo último. La publicaremos en el próximo número, y nuestros lectores ganarán con esperar.

Desde luego declaramos que nuestros amigos de Heredia merecen una entusiasta felicitación por el magnífico éxito de esa bellísima fiesta, que superó á toda ponderación.

Excitamos á las personas que en ella tomaron parte á enviarnos sus trabajos respectivos, los que publicaremos con el mayor gusto.

En Alajuela.—De bronce y tea en mano, se admira en Alajuela, su pueblo natal, la figura heroica del inmortal servidor de Costa Rica; cayó Santa María al pie del recinto que servía de reducto al invasor, pero el suelo patrio no fué ultrajado por planta extranjera, envuelto en los resplandores de lenguas luminosas por sudario, cumplió su deber y salvó á la patria, arrojando del territorio americano al ladrón; sus conciudada-

nos, con legado tan noble, con tea efectiva ayudarán á los que aún tienen en su pueblo dueño extraño, á botarlo, para lo cual se reunen y forman un Club que lleva el nombre de un filósofo cubano, *José de la Luz*.

E. A. de Q.

La corriente de simpatía nacional en favor de la causa de Cuba, es unánime á pesar de los pesares.

Sabemos que en Alajuela se darán varias veladas con objeto de arbitrar fondos para... socorro de los heridos cubanos. Es el Club "José de la Luz y Caballero" quien llevará á cabo tan noble propósito con la cooperación de la Sociedad Filotécnica "La Luz", y desde luego le auguramos brillantes resultados.

Golpes en vago son los de ciertos tipos que se valen de todos los medios, lícitos é ilícitos, para apagar el entusiasmo, cada día mayor, por la noble idea de la Independencia cubana. No importa, cada uno da de lo que tiene. Entre tanto, muchos herreros, zapateros, sastres, etc., demuestran más cultura y más nobleza de miras que aquellos que pretenden traerla en la sangre...real.

—A propósito. Obra en nuestro poder cierta carta de cierto director de cierto diario, á un Presidente del Club Cubano, contraída á... para... su diario, antes de fundarlo.

Lo que va en suspensivos, lo diremos con todas sus letras, si el citado... periódico sigue en su ingrata tarea de denigrar á los costarricenses que se interesan por la suerte de Cuba.

La Unión Nacional.—Los radicales del Perú han cumplido su deber, dando lugar á los comisionados de la Perla de las Antillas, para que en el seno de un grupo de valientes defensores de la libertad, hablen de sus aspiraciones de independencia y de su labor eminentemente patriótica. En la noche del 17, La Unión Nacional, que es un partido de principios, congregó en su seno á sus afiliados y adherentes y á muchas personas dignas de la estimación general, para recibir á aquellos que vienen demandando apoyo y recursos para completar el sueño de Bolívar.

Los diarios han dado cuenta de esa fiesta de la libertad, en la que se pronunciaron hermosos discursos, en la que el Dr. Alberto Quimper, entusiasmó una vez más con su palabra arrebatadora al auditorio, en la que don Gregorio Mercado probó que el partido naciente de que forma parte, se entusiasma con todos los grandes ideales del progreso moderno; en la que don Alberto Secada se hizo aplaudir con justicia; y en la que, por último, los hijos de Cuba dejaron oír su voz sentida, qua repercutía como un eco terrible de la esclavitud doliente, en los corazones de los ciudadanos de una República libre.

Mal hace España, muy mal, en atraerse las antipatías generales de la América que fué suya, manteniendo aherrojadas á las islas del mar Caribe. Puesto que según sus periódicos esas islas sólo le ocasionan gastos y disgustos, rompa con la tradición, olvídense del amor propio que es mal consejero y defiriendo á opiniones como la de Pi y Margall, patriarca del liberalismo hispano, trunque las cadenas de Cuba, y busque el cariño el respeto de sus antiguas colonias, impidiendo que se derrame sangre de héroes en batallas fratricidas.

Por lo que á América respecta, basta ya de discursos, de poesías, de bellas palabras; hagamos algo que sea práctico; reconozcamos la independencia de Cuba y ofrezcamos á nuestros hermanos de aquella chinampa florida de que habla el poeta; oro, sangre y armas, que todo eso necesitan para redimirse de la servidumbre colonial.

Y aplaudamos iniciativas como la del partido político, que consecuente con sus ideas y sus principios, ha sabido recibir dignamente en la capital del Perú, á los nobles comisionados de la República Cubana.

(De *El Progreso* del Perú)

AVISOS

Diego Romagoza.

Establecimiento de abarrotes y licores. Completo surtido. Calidades superiores. Servicio expedito.

Calle 19 Sur y 11ª Av. O.

E. Villalón.

Papelería y útiles de escritorio. Avenida central E., contiguo á doña Concepción C. de Gutiérrez.

La Tempestad

Pulpería. Vende á precios sumamente baratos. Peso y medida legítimos. Constantemente se renueva el surtido.

Calle 18 y Avenida 9ª

Sastrería Cubana.

De Casimiro Orúe.

Este acreditado establecimiento ofrece al público un surtido magnífico de casimires franceses é ingleses.

Cuenta con buenos operarios para complacer á sus favorecedores y ofrece exactitud en el cumplimiento de las órdenes que se le confían.

Avenida 5ª O., contiguo al señor Pochet.

Tip. La Prensa Libre.